



**El Instituto Tecnológico de  
Morelia**

**Invita a todos los estudiantes de Nivel  
Medio Superior de las Instituciones  
Públicas en el Estado de Michoacán**

A participar en el **Cuarto Concurso de Detección de  
Talentos**

**CONSIDERANDO**

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, establece cinco metas nacionales entre las cuales se encuentra la Meta Nacional III, México con Educación de Calidad.

Como parte de esta, el PND plantea "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad".

Un objetivo asociado a esta Meta Nacional es: "Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

En atención a las preceptos del PND se buscara "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible", a través de "Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel".

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) establece que la educación superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México, dado que en esta se forma a los jóvenes en las competencias que se requieren para lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento.

Los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados tienen el propósito de fortalecer la formación integral de las estudiantes de educación superior y para lograrlo se organizan diversos eventos académicos.

El Concurso de Detección de Talentos pretende contribuir al reconocimiento e incentivación del esfuerzo, capacidad y preparación de las estudiantes en la comprensión y dominio de las Ciencias Básicas, las Ciencias Económico- Administrativas y Ciencias Computacionales, pilares curriculares en las perfiles profesionales de los programas educativos que se ofrecen en nuestro instituto.

## **BASES**

### **Primera.** Participantes.

Podrán participar los y las estudiantes de nivel medio superior inscritos oficialmente en el período enero - junio de 2019, cursando el último semestre de su bachillerato en alguna de las Instituciones Públicas de nuestro Estado. Las instituciones podrán registrar dos participantes como máximo en cada una de las áreas de este concurso. La intención es que se tenga consideración en la selección de dichos participantes, tomando en cuenta su nivel socioeconómico para contribuir en la mejora de calidad de vida en familias de bajos recursos.

### **Segundo.** Categoría de participación.

A partir de esta edición y con el objetivo de detectar a los estudiantes más talentosos, se establece la participación Individual.

**Tercero.** Áreas del conocimiento.

Las áreas del conocimiento de los programas por competencias que se evaluarán son las siguientes:

ÁREAS	DISCIPLINAS
Ciencias Básicas	Matemáticas y Física
Ciencias Básicas	Química
Ciencias Económico Administrativas	Administración, Contabilidad y Economía
Ciencias Computacionales	Programación Básica

**Cuarta.** Registro.

Las Instituciones públicas de estudios de nivel medio superior, serán las responsables de realizar el registro de todos los participantes al concurso, realizando la propuesta de los y las jóvenes que participarán, a través del **Formato de Registro**, la entrega del mismo será en formato digital, extensión PDF y enviarlos al correo [talentos@itmorelia.edu.mx](mailto:talentos@itmorelia.edu.mx) O puedes enviarlos por FAX al número telefónico 312-15-70 con extensión 211.

**FECHAS DE REGISTRO:** Desde la publicación de la presente hasta el **8 de Febrero de 2019**.

**SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO LOS ESTUDIANTES QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA TAL EFECTO POR SU INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE PROCEDENCIA.**

#### **Quinta.** Evaluación.

Los criterios de evaluación para cada una de ellas son los siguientes:

1. La duración máxima del examen será de tres horas.
2. Se tomarán para ocupar los tres primeros lugares ganadores a los y las participantes con las calificaciones más altas en cada una de las áreas, siendo calificación aprobatoria mayor a **70**. La evaluación consistirá en problemas integrales cuya solución requiera aplicar los conocimientos de las disciplinas de cada área.
3. En el caso de no tener ganadores, área se declarará como desierta.
4. Los resultados oficiales de la evaluación serán dados a conocer al final del evento, en la Ceremonia de Premiación.

#### **Sexta.** Jurado Calificador

El jurado estará integrado por una máxima de tres profesores del plantel o invitados para cada una de las disciplinas establecidas. Deberán ser propuestos por la academia respectiva y ratificados por el Jefe de Departamento Académico correspondiente.

#### **Séptima.** Instrumentos de evaluación

La Subdirección Académica solicitará la participación de los Departamentos Académicos, a través de la propuesta de reactivos elaborados por sus academias, los cuales serán utilizados para integrar los instrumentos de evaluación del evento.

#### **Octava.** Fechas y sedes.

- El concurso tendrá lugar en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Morelia, el día viernes 15 de febrero de 2019. Las aulas para su aplicación se darán a conocer oportunamente.
- Las aulas para su aplicación se darán a conocer oportunamente.

#### **Novena.** Premiación, Participación

Los tres estudiantes con mayor promedio global de cada una de las áreas serán premiados de la siguiente manera.

- **1er Lugar:**
  - Diploma de Primer Lugar
  - Un paquete de suvenires del ITM
  - Una TABLET
  - Una Beca para 1er. Semestre de inglés
  
- **2do Lugar:**
  - Diploma de Segundo Lugar
  - Un paquete de suvenires del ITM
  - Reproductor de MP3
  
- **3er Lugar:**
  - Diploma de Tercer Lugar
  - Un paquete de suvenires del ITM
  - Calculadora Científica
  
- Los alumnos con mejor desempeño integrarán el grupo de talentos, a los cuáles el Instituto Tecnológico de Morelia brindará la oportunidad de cursar una carrera de nivel superior a través de los diferentes programas de becas con que cuenta, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos.
  
- A todos los participantes se les otorgará Diploma de participación, siempre y cuando hayan terminado el proceso de evaluación de dicho concurso.

**Decima Primera.** Transitorios.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la **Dirección del Instituto Tecnológico de Morelia.**

Morelia, Michoacán; 08 de noviembre del 2018

**A T E N T A M E N T E**

**ING. PAULINO ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ**

**Director del Instituto Tecnológico de Morelia**